MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE USO DEL LABORATORIO DEL IBN

APÉNDICE

1. ORGANIGRAMA.
2. CROQUIS DE LA PLANTA BAJA DEL IBN Y ELEMENTO DE BIOSEGURIDAD.
3. REGLAS GENERALES DEL USO DEL LABORATORIO.
4. RESPONSABILIDADES.
5. SEGURIDAD EN EL LABORATORIO.
6. MANEJO DE DESECHOS.
7. EMERGENCIAS.
8. ANEXO 1: COMPROMISO DEL BUEN USO DEL LABORATORIO.
9. ANEXO 2: FICHA MÉDICA INDIVIDUAL.

**ORGANIGRAMA**



**CROQUIS DE LA PLANTA BAJA**

A continuación se muestra un mapa de la planta baja y alta del Instituto de Biodiversidad Neotropical (IBN) con relevancia en la ubicación Elementos de Bioseguridad como el matafuego, el botiquín de primeros auxilios y en las Rutas de Evacuación en caso de emergencia (Figura 1 y 2).



Figura 1. Planta baja del IBN, ubicación de los Elementos de Bioseguridad y Rutas de Evacuación.

****

Figura 2. Planta alta del IBN, ubicación de los Elementos de Bioseguridad y Rutas de Evacuación.

**REGLAS GENERALES DEL USO DEL LABORATORIO**

* El uso de las áreas de investigación está exclusivamente destinado a tareas relacionadas con la investigación, docencia y capacitación conforme dispongan los investigadores responsables.
* Pueden hacer uso de las instalaciones, equipos, materiales y/o reactivos de los laboratorios solo las personas autorizadas por la Comisión Directiva.
* Toda persona autorizada a hacer uso de las instalaciones, equipos, materiales y/o reactivos de los laboratorios es responsable de su cuidado y buen uso, así como de lavar los utensilios que haya ensuciado y de devolver al lugar correspondiente los materiales de lo que haya hecho uso.
* Toda persona autorizada a trabajar en los laboratorios está obligada a desenvolverse de modo que no entorpezca o perturbe el trabajo de los demás miembros y que no afecte su bienestar. El lugar utilizado debe quedar libre luego de su uso, disponible para el siguiente usuario.
* El laboratorio es para trabajo con el equipo óptico o molecular estrictamente. Sólo el uso de computadoras para la toma de datos relacionado con esto está permitido. La redacción de textos y uso general de computadoras no relacionado con la toma de datos debe realizarse en el primer piso.
* No está permitido mover los equipos (lupas, microscopios y fibras ópticas) sin autorización expresa del director.
* La computadora conectada con el equipo de foto-microscopía es para este uso exclusivo. No instalar programas sin autorización. Las fotos obtenidas pueden ser guardadas por un tiempo en carpetas particulares del disco C (no en el escritorio). Se aconseja hacer back-up, ya que es un equipo de uso intensivo.
* Está estrictamente prohibido el consumo de alimentos y bebidas dentro de los laboratorios.
* Está prohibido ausentarse del laboratorio dejando la puerta del mismo abierta mientras no haya alguna otra persona autorizada en el mismo.
* Cada trabajador del laboratorio deberá contar con su set de instrumentos y materiales o el suministrado por el investigador responsable, mientras dure su participación en el laboratorio.
* El IBN dispondrá de un set mínimo de materiales de disección (pinzas, agujas de disección, bisturíes) que se pondrá a disposición de pasantes, y que deberán ser devueltos en las mismas condiciones al retirarse.
* El uso de delantal es obligatorio dentro de los laboratorios.
* Se recomienda siempre el uso de guantes al manipular reactivos, instrumentos y equipos dentro del laboratorio. Su uso es necesario como una protección para el trabajador para evitar entrar en contacto con sustancias potencialmente nocivas.
* Podrán ingresar al laboratorio de investigación únicamente estudiantes que se encuentren trabajando bajo la dirección de investigadores y tengan la autorización de la Comisión Directiva. Cualquier otro estudiante requiere de una autorización de la Dirección de Investigación para tener acceso al laboratorio.
* Los refrigeradores, congeladores y gabinetes están reservados para el almacenamiento de muestras, reactivos y/o materiales relacionados a los proyectos de investigación que se lleven a cabo por miembros o asociados al laboratorio o a los cursos que se impartan en la universidad. Está prohibido en ellos el almacenamiento de alimentos y bebidas. Los efectos personales de aquellas personas que se encuentren trabajando en el laboratorio podrán ser guardados en áreas que hayan sido identificadas con anterioridad para tal efecto.

**RESPONSABILIDADES**

Es responsabilidad del investigador, becario/tesista/pasante y/o estudiante cumplir con el orden y normas establecidas para el adecuado uso del laboratorio.

El investigador encargado de estudiantes, becarios/pasantes/tesistas queda como responsable de hacer cumplir dichas normas a sus dirigidos.

Cada investigador, becario, tesista, estudiante y pasante deberá firmar el **Compromiso del buen uso del laboratorio y completar la ficha médica individual** (Anexo 1 y 2).

**SEGURIDAD EN LABORATORIO**

Las personas que se encuentran trabajando en el laboratorio deberán cumplir con normas de protección primaria y secundaria.

Protección primaria:

* Uso obligatorio de delantal. En caso de ser necesario de guantes y gafas.

Protección secundaria:

* Mantener una adecuada ventilación en el laboratorio, sobre todo cuando se trabaje con sustancias que emiten ciertos vapores.
* Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo (sector de lupas, microscopios, bacha y bajo mesadas).
* Antes de comenzar a trabajar informarse con la persona responsable de cómo se procede para la eliminación de los diferentes desechos.
* El botiquín de primeros auxilios se encuentra ubicado en el laboratorio al lado de la bacha.
* El matafuego se ubica sobre la pared cercano a una de las puertas.

**MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS Y LÍQUIDOS.**

El manejo de desechos del laboratorio es responsabilidad de cada investigador y de sus alumnos y/o becarios a cargo, por lo cual deben estar avisados del lugar correspondiente de depósito de cada residuo.

* *Basurero grande gris*: se deposita papel, cartón, plástico no reciclable y residuo orgánico, basura común.
* *Basurero pequeño rojo*: se deposita todo material corto punzante (vidrio roto, bisturí, agujas, etc.).
* *Bidón de residuo peligroso*: en este bidón se deposita el alcohol usado **previamente filtrado**. Semanalmente el contenido del bidón se transfiere a un bidón de mayor volumen ubicado en el sector de peceras/vehículos (ver mapa 1).
* *Basureros de reciclaje*: en el sector de los vehículos hay dos tipos de basureros; una para los envases plásticos secos tipo peet y otro para papel. Los mismos son llevados a punto de reciclaje cuando sea necesario.

**EMERGENCIAS**

En caso de emergencia proceder de acuerdo a la Figura 3.

Figura 3. Ejemplo de que hacer en caso de accidentes.

**PREVENCION ART TEL. 0-800-4444-ART (278)**

**CUIT CONICET: 30-54666038-5**

**CONTRATO Nº 245908**

**ECCO (0381) 431-0799**

**SOREMER (0381) 431-1446**

**ANEXO 1: COMPROMISO DEL BUEN USO DEL LABORATORIO**

Yerba Buena, \_\_\_\_\_\_ (Fecha) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Señores

Instituto de Biodiversidad Neotropical (CONICET-UNT)

De manera libre y voluntaria, y bien instruido sobre los posibles efectos y riesgos que conlleva el trabajo de investigación en el laboratorio del Instituto de Biodiversidad Neotropical, declaro que me responsabilizo personalmente por cualquier accidente, enfermedad o consecuencia dañina para mi persona, que pueda desprenderse del desconocimiento o mal uso del correspondiente manual de uso del laboratorio.

Declaro a través de la presente haber leído y comprendido el reglamento interno del IBN, y me comprometo a cumplirlo.

La presente declaración la suscribo por convenir a mis intereses y libera al Instituto de Biodiversidad Neotropical de toda responsabilidad durante el uso del laboratorio.

Nombre:

DNI/Passport/Otro N°:

Firma:

**ANEXO 2: FICHA MÉDICA INDIVIDUAL**

Apellido y Nombre:

D.N.I.:

Domicilio:

Localidad:

Teléfono:

Teléfono de contacto alternativo:

Categoría laboral:

Grupo Sanguíneo:

Tiene usted algún tipo de alergia?

Tiene usted intolerancia a algún alimento?

Tiene usted intolerancia a algún medicamento?

Sufre de alguna enfermedad crónica?

Sufre de alguna afección?

¿Tiene algún problema en los órganos citados a continuación? Marque Si y explique.

Ojos, nariz o garganta;

Tórax, pulmones, corazón:

Cabeza, cuello: Abdomen, estómago, intestinos:

Toma alguna medicación en forma regular?

Padece enfermedades Infecto contagiosas?

Observaciones adicionales: -